

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1778** RESIDENCIAL PARQUESUR, S.A.

La convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad Residencial Parquesur, S.A., se celebrará el próximo día 29 de abril, a las 18'00 horas, en el domicilio social de la entidad sociedad, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2009, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2010, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 2010.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2011, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios en el patrimonio neto y de la propuesta de aplicación del resultado para el mismo ejercicio.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de cualquier accionista de examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a su probación.

Albacete, 14 de marzo de 2013.- La Administrador única, María Teresa Membiela López.

ID: A130014070-1